



La Marina continúa trabajando bajo la Orden por Consentimiento de EPA, Orden No. RCRA-02-2007-7301, siguiendo la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (RCRA, por sus siglas en inglés) para adelantar la investigación y limpieza de los sitios existentes en la Actividad Naval Puerto Rico (NAPR, por sus siglas en inglés). La Marina esta realizando monitoreo de cumplimiento y otras actividades de investigación del sitio. El trabajo de campo planificado para las Unidades de Manejo de Residuos Solidos (SWMUs, por sus siglas en inglés) para junio de 2023 se muestra a continuación.

ACTIVIDADES DE TRABAJO DE CAMPO EN NAPR EN JUNIO

Actividad del Sitio	Trabajo de Campo
Cuidado Luego del Cierre en SWMU 3	Muestreo de aguas subterráneas semi-anual
Monitoreo a Largo Plazo en SWMUs 7/8	Muestreo de aguas subterráneas anual

RECORDATORIOS IMPORTANTES

- El uso público de la Isla Piñeros está restringido debido a la presencia potencial de municiones en las áreas terrestres y de la playa, además de las áreas submarinas circundantes.

MANTÉNGASE INFORMADO



RECURSOS ADICIONALES

Preocupaciones sobre la salud pública durante actividades operacionales pasadas

<http://www.justice.gov/civil/federal-tort-claims-act-litigation-section>

Departamento de la Marina BRAC

<https://www.bracpmo.navy.mil/>

(haga clic en el mapa de Puerto Rico y siga los enlaces a Roosevelt Roads)

Agencia de Protección Ambiental de EE. UU.

<https://www.epa.gov/hwcorrectiveactionsites/hazardous-waste-cleanup-naval-activity-puerto-rico-ceiba-puerto-rico>

Récord Administrativo

<https://go.usa.gov/xS6Xn>

PARA MÁS INFORMACIÓN

Sr. Bill Franklin, Oficial de Asuntos Públicos
William.D.Franklin7.civ@us.navy.mil



CONTACTOS IMPORTANTES

El Proceso de Limpieza

Sra. Thuane Fielding, Navy BRAC PMO Gerente de Cierre de la Base
203 S. Davis Drive, Bldg. 247, Joint Base Charleston, SC 29404
843.801.5704

Thuane.B.Fielding.civ@us.navy.mil

La Orden de Consentimiento RCRA

Sra. Jessica Mollin, Agencia de Protección Ambiental, ERRD-SPB-FFS
290 Broadway, 18th Floor, New York, NY 10007-1866
212.637.3921

Mollin.Jessica@epa.gov

Fiscalización Regulatoria de Puerto Rico

Sr. Juan Babá Peebles, Coordinador de Instalaciones Federales, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de PR, Secretario Auxiliar de Cumplimiento Ambiental, Área de Respuesta a Emergencias Ambientales
Edificio de Agencias Ambientales Cruz A. Matos, Urb. San José Industrial Park, 1375 Avenida Ponce de León, San Juan, PR 00926-2604
787.767.8181 exts. 2401, 2402

juanbaba@drna.pr.gov

POR SU SEGURIDAD: PRACTIQUE LAS 3Rs – RECONOZCA, RETROCEDA, REPORTE

Ya sea en mar o en tierra, las municiones pueden explotar cuando se mueven, perturban o manejan. Preste atención a todos los letreros de advertencia y portones cerrados y permanezca fuera de las áreas restringidas.

RECONOZCA.



Reconozca cuando pueda haber encontrado una munición y que las **municiones son peligrosas.**

RETROCEDA.



NO se acerque, toque, mueva o perturbe una posible munición y aléjese del área con cuidado.

En el mar, **NO** mueva una posible munición y **NO** la lleve cerca o dentro de la embarcación.

REPORTE.



En tierra, **LLAME al 911 o (787) 885-2020** e informe a las autoridades lo que vio y dónde lo vio.

En el mar, **notifique a la Guardia Costera de EE. UU. (USCG, por sus siglas en inglés), Canal 16–156.800 MHz ó llame al Centro de Comando del USCG al 787-289-2041.** Use el Sistema Geodésico Mundial (WGS-84) para reportar.